

**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ - AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO
- Otros medios de identificación:**
- UFI:** 39SY-K8RC-D00N-JYN4
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
- Usos pertinentes (Usuario profesional): Ambientador
Usos pertinentes (Usuario industrial): Ambientador
Uso exclusivo Usuario profesional/Usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
- BALBOA CHEMICAL, S.L.
C/ Dinamismo, 3 - P.I. Los Olivos
28906 Getafe - Madrid - España
Tfno.: +34918082529
info@flowquimica.es
https://www.flowquimica.es
Persona Responsable Europea Fabricante, Proveedor, Puesta en el Mercado y Comercialización.
- 1.4 Teléfono de emergencia:** La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida a la ECHA (European Chemicals Agency) y al SIT (Servicio de Información Toxicológica, Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España). En caso de intoxicación llamar al SIT 24 h: +34 91 562 04 20.
Fábrica: +34 91 808 25 29 (8-14h). España.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, categoría 2, H225
Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea, categoría 1B, H317
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
- Reglamento nº1272/2008 (CLP):**
- Peligro**
-   
- Indicaciones de peligro:**
- Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Consejos de prudencia:**
- P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- Información suplementaria:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

Contiene a-hexilcinamaldehído, Acetato de cedrilo, Citral, Acetato de geranilo, Indol, Para-anisil propanal, (-)-pin-2(10)-eno, 3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído, L-p-menta-1(6),8-dien-2-ona, Citronelol, Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído, Acetato de 4-terc-butilciclohexilo, Pin-2(3)-eno.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Propan-2-ol (CAS: 67-63-0); Acetato de linalilo (CAS: 115-95-7); Linalol (CAS: 78-70-6); d-limoneno (CAS: 5989-27-5)

UFI: 39SY-K8RC-D00N-JYN4

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No determinado

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla acuosa a base de alcoholes, glicol-éteres, perfume y tensoactivos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25-XXXX	Propan-2-ol⁽¹⁾	ATP CLP00	55 - <60%
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2 Index: No determinado REACH: 01-2119450011-60-XXXX	(2-metoximetiletoxi) propanol⁽²⁾	No clasificada	5 - <10%
	Reglamento 1272/2008		
CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4 Index: No determinado REACH: 01-2119454789-19-XXXX	Acetato de linalilo⁽¹⁾	Autoclasificada	4 - <5%
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9 Index: 603-212-00-7 REACH: 01-2119488227-29-XXXX	1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano⁽¹⁾	ATP ATP01	1 - <3%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	
CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4 Index: 603-235-00-2 REACH: 01-2119474016-42-XXXX	Linalol⁽¹⁾	Autoclasificada	1 - <3%
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 Index: 601-096-00-2 REACH: 01-2119529223-47-XXXX	d-limoneno⁽¹⁾	ATP ATP17	1 - <3%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	
CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3 Index: No determinado REACH: No determinado	a-hexilcinamaldehído⁽¹⁾	Autoclasificada	1 - <3%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	
CAS: 77-54-3 CE: 201-036-1 Index: No determinado REACH: 01-2120739845-42-XXXX	Acetato de cedrilo⁽¹⁾	Autoclasificada	0,5 - <1%
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

⁽²⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 1506-02-1 CE: 216-133-4 Index: No determinado REACH: 01-2119539433-40-XXXX	1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	0,5 - <1%
CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6 Index: 605-019-00-3 REACH: 01-2119462829-23-XXXX	Citral⁽¹⁾	ATP CLP00 Reglamento 1272/2008 Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	0,25 - <0,5%
CAS: 5462-06-6 CE: 226-749-5 Index: No determinado REACH: 01-2120629103-67-XXXX	Para-anisil propanal⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<0,25%
CAS: 18172-67-3 CE: 242-060-2 Index: No determinado REACH: 01-2119519230-54-XXXX	(-)-pin-2(10)-eno⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	<0,25%
CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6 Index: No determinado REACH: 01-2120780478-40-XXXX	p-menta-1,4-dieno⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Flam. Liq. 3: H226; Repr. 2: H361 - Atención	<0,25%
CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7 Index: No determinado REACH: 01-2119970582-32-XXXX	3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<0,25%
CAS: 6485-40-1 CE: 229-352-5 Index: No determinado REACH: 01-2119962458-25-XXXX	L-p-menta-1(6),8-dien-2-ona⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<0,25%
CAS: 123-35-3 CE: 204-622-5 Index: No determinado REACH: 01-2119514321-56-XXXX	7-metil-3-metilenocta-1,6-dieno⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro	<0,25%
CAS: 105-87-3 CE: 203-341-5 Index: No determinado REACH: 01-2119973480-35-XXXX	Acetato de geranilo⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	<0,25%
CAS: 120-72-9 CE: 204-420-7 Index: No determinado REACH: 01-2120745892-45-XXXX	Indol⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 3: H311; Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	<0,25%
CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0 Index: No determinado REACH: 01-2119453995-23-XXXX	Citronelol⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<0,25%
CAS: 27939-60-2 CE: 248-742-6 Index: 605-043-00-4 REACH: 01-2120766006-57-XXXX	Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<0,25%
CAS: 32210-23-4 CE: 250-954-9 Index: No determinado REACH: 01-2119976286-24-XXXX	Acetato de 4-terc-butilciclohexilo⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<0,25%
CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9 Index: No determinado REACH: 01-2119519223-49-XXXX	Pin-2(3)-eno⁽¹⁾	Autoclasiificada Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	<0,25%

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

⁽²⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2 Index: No determinado REACH: 01-2119472545-33-XXXX	Difenil eter⁽¹⁾	Autoclasiada	<0,25%
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Repr. 1B: H360Fd - Peligro		
CAS: 469-61-4 CE: 207-418-4 Index: No determinado REACH: No determinado	Alfa-cedreno⁽¹⁾	Autoclasiada	<0,25%
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304 - Peligro		

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) n.º 2020/878

⁽²⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M	
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Agudo	1
	Crónico	1
Alfa-cedreno CAS: 469-61-4 CE: 207-418-4	Agudo	10
	Crónico	10

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Indol CAS: 120-72-9 CE: 204-420-7	DL50 oral	No determinado	
	DL50 cutánea	790 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación vapores	No determinado	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC)

Medios de extinción no apropiados:

Agua a chorro

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Vertidos en agua o mar:

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electrostáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: B1

Producto bajo aplicación de MIE-APQ-10 (Recipientes móviles). Quedan excluidos del alcance de esta ITC los almacenamientos de recipientes móviles incluidos en otras ITC específicas (MIE APQ-3, MIE APQ-5, MIE APQ-8 y MIE APQ-9).

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 25 °C

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación	Valores límite ambientales	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	VLA-ED	200 ppm
	VLA-EC	400 ppm
(2-metoximetiltox) propanol ⁽¹⁾ CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	VLA-ED	50 ppm
	VLA-EC	308 mg/m ³
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-ED	30 ppm
	VLA-EC	168 mg/m ³
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	VLA-ED	5 ppm
	VLA-EC	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación	Valores límite ambientales		
	VLA-ED	20 ppm	113 mg/m ³
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	VLA-EC		
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	VLA-ED	1 ppm	7,1 mg/m ³
	VLA-EC	2 ppm	14,2 mg/m ³

(1) Piel

Valores límite biológicos:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	40 mg/L	Acetona en orina	Final de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
	Inhalación	1000 mg/m ³	No relevante	500 mg/m ³	No relevante
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	283 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	308 mg/m ³	No relevante
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	2,75 mg/m ³	No relevante
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	36,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	13,5 mg/m ³	No relevante
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	24,58 mg/m ³	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	9,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	66,7 mg/m ³	No relevante
Acetato de cedrilo CAS: 77-54-3 CE: 201-036-1	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,181 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,639 mg/m ³	No relevante
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona CAS: 1506-02-1 CE: 216-133-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,61 mg/kg	No relevante
	Inhalación	0,525 mg/m ³	No relevante	0,175 mg/m ³	No relevante
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	9 mg/m ³	No relevante
Para-anisil propanal CAS: 5462-06-6 CE: 226-749-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,35 mg/m ³	No relevante
(-)-pin-2(10)-eno CAS: 18172-67-3 CE: 242-060-2	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	5,69 mg/m ³	No relevante
p-menta-1,4-dieno CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,833 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	2,939 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	5,83 mg/m ³	No relevante
L-p-menta-1(6),8-dien-2-ona CAS: 6485-40-1 CE: 229-352-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,194 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,685 mg/m ³	No relevante
Acetato de geranilo CAS: 105-87-3 CE: 203-341-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	35,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	62,59 mg/m ³	No relevante
Indol CAS: 120-72-9 CE: 204-420-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	9,87 mg/m ³	No relevante
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	327,4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	161,6 mg/m ³	10 mg/m ³
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído CAS: 27939-60-2 CE: 248-742-6	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,1 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	7,3 mg/m ³	No relevante
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,542 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	3,8 mg/m ³	No relevante
Difenil éter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	14 mg/m ³	59 mg/m ³	7 mg/m ³

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	51 mg/kg	No relevante	26 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/kg	No relevante
	Inhalación	178 mg/m ³	No relevante	114 mg/m ³	No relevante
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	Oral	No relevante	No relevante	36 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	121 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	37,2 mg/m ³	No relevante
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	Oral	No relevante	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,68 mg/m ³	No relevante
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	Oral	No relevante	No relevante	2,3 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	22 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	4 mg/m ³	No relevante
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	Oral	No relevante	No relevante	2,49 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	4,33 mg/m ³	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Oral	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	4,8 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	16,6 mg/m ³	No relevante
Acetato de cedrilo CAS: 77-54-3 CE: 201-036-1	Oral	No relevante	No relevante	0,091 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,091 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,158 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona CAS: 1506-02-1 CE: 216-133-4	Oral	1,2 mg/kg	No relevante	0,013 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,305 mg/kg	No relevante
	Inhalación	0,131 mg/m ³	No relevante	0,043 mg/m ³	No relevante
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	Oral	No relevante	No relevante	0,6 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	2,7 mg/m ³	No relevante
Para-anisil propanal CAS: 5462-06-6 CE: 226-749-5	Oral	No relevante	No relevante	1,08 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,08 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,88 mg/m ³	No relevante
(-)-pin-2(10)-eno CAS: 18172-67-3 CE: 242-060-2	Oral	No relevante	No relevante	0,3 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,3 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1 mg/m ³	No relevante
p-menta-1,4-dieno CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6	Oral	No relevante	No relevante	0,417 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,417 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,725 mg/m ³	No relevante
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	Oral	No relevante	No relevante	0,83 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,83 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,45 mg/m ³	No relevante
L-p-menta-1(6),8-dien-2-ona CAS: 6485-40-1 CE: 229-352-5	Oral	No relevante	No relevante	0,0694 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,0694 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,121 mg/m ³	No relevante
Acetato de geranilo CAS: 105-87-3 CE: 203-341-5	Oral	No relevante	No relevante	8,9 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	17,75 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	15,4 mg/m ³	No relevante
Indol CAS: 120-72-9 CE: 204-420-7	Oral	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,48 mg/m ³	No relevante
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	Oral	No relevante	No relevante	13,8 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	196,4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	47,8 mg/m ³	10 mg/m ³
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído CAS: 27939-60-2 CE: 248-742-6	Oral	No relevante	No relevante	1,3 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,3 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	2,2 mg/m ³	No relevante
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	Oral	No relevante	No relevante	0,225 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,225 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,674 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación				
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	STP	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L
	Suelo	28 mg/kg	Agua salada	140,9 mg/L
	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg
	Oral	0,16 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	STP	4168 mg/L	Agua dulce	19 mg/L
	Suelo	2,74 mg/kg	Agua salada	1,9 mg/L
	Intermitente	190 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	70,2 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	7,02 mg/kg
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,011 mg/L
	Suelo	0,115 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,11 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,609 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,061 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,0068 mg/L
	Suelo	1,5 mg/kg	Agua salada	0,00044 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	2 mg/kg
	Oral	20,4 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,394 mg/kg
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,2 mg/L
	Suelo	0,327 mg/kg	Agua salada	0,02 mg/L
	Intermitente	2 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,22 mg/kg
	Oral	0,0078 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,222 mg/kg
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,014 mg/L
	Suelo	0,763 mg/kg	Agua salada	0,0014 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	3,85 mg/kg
	Oral	0,133 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,385 mg/kg
Acetato de cedrilo CAS: 77-54-3 CE: 201-036-1	STP	0,003 mg/L	Agua dulce	0 mg/L
	Suelo	0,009 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	0,011 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,001 mg/kg
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona CAS: 1506-02-1 CE: 216-133-4	STP	2,2 mg/L	Agua dulce	0,0022 mg/L
	Suelo	0,01 mg/kg	Agua salada	0,00022 mg/L
	Intermitente	0,0061 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,72 mg/kg
	Oral	0,0011 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,345 mg/kg
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	STP	1,6 mg/L	Agua dulce	0,007 mg/L
	Suelo	0,021 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	0,068 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,125 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,013 mg/kg
Para-anisil propanal CAS: 5462-06-6 CE: 226-749-5	STP	3 mg/L	Agua dulce	0,0052 mg/L
	Suelo	0,0178 mg/kg	Agua salada	0,00052 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	0,104 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0104 mg/kg
(-)-pin-2(10)-eno CAS: 18172-67-3 CE: 242-060-2	STP	3,26 mg/L	Agua dulce	0,001004 mg/L
	Suelo	0,067 mg/kg	Agua salada	0,0001 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	0,337 mg/kg
	Oral	0,0131 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,034 mg/kg
p-menta-1,4-dieno CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,003 mg/L
	Suelo	0,423 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	0,49 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,049 mg/kg
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,00109 mg/L
	Suelo	0,025 mg/kg	Agua salada	0,00011 mg/L
	Intermitente	0,01092 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,126 mg/kg
	Oral	0,0333 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,013 mg/kg
L-p-menta-1(6),8-dien-2-ona CAS: 6485-40-1 CE: 229-352-5	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0061 mg/L
	Suelo	0,035 mg/kg	Agua salada	0,00061 mg/L
	Intermitente	0,061 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,192 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,019 mg/kg
Acetato de geranilo CAS: 105-87-3 CE: 203-341-5	STP	8 mg/L	Agua dulce	0,00372 mg/L
	Suelo	0,086 mg/kg	Agua salada	0,000372 mg/L
	Intermitente	0,0372 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,442 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,044 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Indol CAS: 120-72-9 CE: 204-420-7	STP	No relevante	Agua dulce	0,002 mg/L
	Suelo	0,0101 mg/kg	Agua salada	0,0002 mg/L
	Intermitente	0,02 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0566 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00566 mg/kg
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	STP	580 mg/L	Agua dulce	0,002 mg/L
	Suelo	0,004 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,024 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,026 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,003 mg/kg
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído CAS: 27939-60-2 CE: 248-742-6	STP	13,8 mg/L	Agua dulce	0,008 mg/L
	Suelo	0,023 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	0,152 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,015 mg/kg
Acetato de 4-terc-butilciclohexilo CAS: 32210-23-4 CE: 250-954-9	STP	12,2 mg/L	Agua dulce	0,0053 mg/L
	Suelo	0,42 mg/kg	Agua salada	0,00053 mg/L
	Intermitente	0,053 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,01 mg/kg
	Oral	0,06667 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,21 mg/kg
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	STP	0,2 mg/L	Agua dulce	0,000606 mg/L
	Suelo	0,0317 mg/kg	Agua salada	0,000061 mg/L
	Intermitente	0,00303 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,157 mg/kg
	Oral	0,00876 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0157 mg/kg
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	STP	10 mg/L	Agua dulce	0 mg/L
	Suelo	0,018 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
	Intermitente	0,005 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,093 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,009 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Si las condiciones de trabajo y/o medidas de seguridad adoptadas no permiten mantener la concentración en aire el producto por debajo de los límites de exposición (si los hubiera) o a niveles aceptables (en caso de que no existieran límites de exposición), debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado elegido por un profesional cualificado.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,062 mm)	 CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	 CAT II	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	 CAT I		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	 CAT II	EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2022 y EN 13832-1:2019

F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	67,9 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	617,86 kg/m ³ (617,86 g/L)
Número de carbonos medio:	3,75
Peso molecular medio:	72,79 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Transparente
Color:	Verde
Olor:	Agreste
Umbral olfativo:	No aplicable *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	82 - 1465 °C
Presión de vapor a 20 °C:	3615 Pa

*No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Presión de vapor a 50 °C: 18172,86 Pa (18,17 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No aplicable *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 910 kg/m³

Densidad relativa a 20 °C: 0,858

Viscosidad dinámica a 20 °C: 0 mPa·s

Viscosidad cinemática a 20 °C: 0 mm²/s

Viscosidad cinemática a 40 °C: No aplicable *

Concentración: No aplicable *

pH: 7,54 - 8,34

Densidad de vapor a 20 °C: No aplicable *

Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No aplicable *

Solubilidad en agua a 20 °C: No aplicable *

Propiedad de solubilidad: No aplicable *

Temperatura de descomposición: No aplicable *

Punto de fusión/punto de congelación: No aplicable *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 18 °C

Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable *

Temperatura de auto-inflamación: 110 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No aplicable *

Límite de inflamabilidad superior: No aplicable *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable *

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No aplicable *

Propiedades comburentes: No aplicable *

Corrosivos para los metales: No aplicable *

Calor de combustión: No aplicable *

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: No aplicable *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No aplicable *

Índice de refracción: 8

Plomo total: 0 ppm

*No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Contiene sustancias que requieren energía externa para su descomposición espontánea. Forman peróxidos explosivos cuando se destilan, evaporan o concentran de otra manera.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
IARC: Propan-2-ol (3); d-limoneno (3); 7-metil-3-metilenocta-1,6-dieno (2B); Indol (2B)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRA CONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No determinado

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DL50 oral	>5840 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>13900 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>25 mg/L (6 h)	Rata
(2-metoximetil)etoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	9510 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	DL50 oral	14500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	DL50 oral	3000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DL50 oral	4400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>5000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
a-hexilcinamaldehído CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3	DL50 oral	3100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	3000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Indol CAS: 120-72-9 CE: 204-420-7	DL50 oral	1000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	790 mg/kg	Rata
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
Acetato de cedrilo CAS: 77-54-3 CE: 201-036-1	DL50 oral	44750 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona CAS: 1506-02-1 CE: 216-133-4	DL50 oral	920 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	7940 mg/kg	Conejo
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	DL50 oral	4950 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2250 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Para-anisil propanal CAS: 5462-06-6 CE: 226-749-5	DL50 oral	4500 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Género
(-)-pin-2(10)-eno CAS: 18172-67-3 CE: 242-060-2	DL50 oral	4800 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
p-menta-1,4-dieno CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6	DL50 oral	3850 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	DL50 oral	3810 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
L-p-menta-1(6),8-dien-2-ona CAS: 6485-40-1 CE: 229-352-5	DL50 oral	5400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	3800 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
7-metil-3-metilenocta-1,6-dieno CAS: 123-35-3 CE: 204-622-5	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Acetato de geranilo CAS: 105-87-3 CE: 203-341-5	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Citronelol CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0	DL50 oral	3450 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2650 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído CAS: 27939-60-2 CE: 248-742-6	DL50 oral	3900 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	2630 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Acetato de 4-terc-butilciclohexilo CAS: 32210-23-4 CE: 250-954-9	DL50 oral	3370 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	
Difenil éter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	DL50 oral	>5000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	7940 mg/kg	Conejo
	CL50 Inhalación polvos	>5 mg/L	
Alfa-cedreno CAS: 469-61-4 CE: 207-418-4	DL50 oral	>2000 mg/kg	
	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
	CL50 inhalación vapores	>20 mg/L	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No determinado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

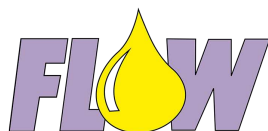
No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Concentración	Especie	Género
Propan-2-ol	CL50 9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 67-63-0	CE50 10000 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-661-7	CE50 No relevante		
(2-metoximetiletoxi) propanol	CL50 10000 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 34590-94-8	CE50 1919 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 252-104-2	CE50 No relevante		
Acetato de linalilo	CL50 11 mg/L (96 h)	Cyprinus carpio	Pez
CAS: 115-95-7	CE50 15 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-116-4	CE50 62 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	CL50 0,95 mg/L (96 h)	Oryzias latipes	Pez
CAS: 1222-05-5	CE50 0,194 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 214-946-9	CE50 0,723 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
d-limoneno	CL50 0,702 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 5989-27-5	CE50 0,577 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 227-813-5	CE50 No relevante		
a-hexilcinamaldehído	CL50 >0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 101-86-0	CE50 >0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 202-983-3	CE50 >0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Acetato de cedrilo	CL50 15,61 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
CAS: 77-54-3	CE50 0,33 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-036-1	CE50 0,31 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	CL50 >0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 1506-02-1	CE50 >0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 216-133-4	CE50 >0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Citral	CL50 6,1 mg/L (24 h)	Oryzias latipes	Pez
CAS: 5392-40-5	CE50 11 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 226-394-6	CE50 16 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
(-)-pin-2(10)-eno	CL50 0,56 mg/L (96 h)	Cyprinus carpio	Pez
CAS: 18172-67-3	CE50 1,2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 242-060-2	CE50 0,7 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
p-menta-1,4-dieno	CL50 2,8 mg/L (96 h)	N/A	Pez
CAS: 99-85-4	CE50 10,2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-794-6	CE50 No relevante		
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	CL50 1,092 mg/L (96 h)	N/A	Pez
CAS: 103-95-7	CE50 1,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-161-7	CE50 3,8 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
L-p-menta-1(6),8-dien-2-ona	CL50 6,1 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 6485-40-1	CE50 38 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 229-352-5	CE50 19 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
7-metil-3-metilenoceta-1,6-dieno	CL50 >0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 123-35-3	CE50 >0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 204-622-5	CE50 >0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga
Acetato de geranilo	CL50 >10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 105-87-3	CE50 >10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 203-341-5	CE50 >10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	CL50 15 mg/L (96 h)	Oryzias latipes	Pez
CAS: 27939-60-2	CE50 7,74 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 248-742-6	CE50 22,8 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Pin-2(3)-eno	CL50 >0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 80-56-8	CE50 >0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 201-291-9	CE50 >0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Concentración	Especie	Género
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	CL50 13 mg/L (96 h) CE50 No relevante CE50 No relevante	Pimephales promelas	Pez
Alfa-cedreno CAS: 469-61-4 CE: 207-418-4	CL50 >0,01 - 0,1 mg/L (96 h) CE50 >0,01 - 0,1 mg/L (48 h) CE50 >0,01 - 0,1 mg/L (72 h)		Pez Crustáceo Alga

Toxicidad a largo plazo:

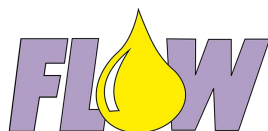
Identificación	Concentración	Especie	Género
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	NOEC No relevante NOEC 0,5 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	NOEC No relevante NOEC 0,71 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Alfa-cedreno CAS: 469-61-4 CE: 207-418-4	NOEC >0,01 - 0,1 mg/L NOEC >0,01 - 0,1 mg/L		Pez Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DBO5 1,19 g O2/g DQO 2,23 g O2/g DBO5/DQO 0,53	Concentración 100 mg/L Periodo 14 días % Biodegradado 86 %
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	DBO5 No relevante DQO 0 g O2/g DBO5/DQO No relevante	Concentración No relevante Periodo 28 días % Biodegradado 73 %
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 81 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 80 %
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 100 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 90 %
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 10 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 71,4 %
Acetato de cedrilo CAS: 77-54-3 CE: 201-036-1	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 2 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 73 %
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	DBO5 0,56 g O2/g DQO 1,99 g O2/g DBO5/DQO 0,28	Concentración 100 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 92 %
(-)-pin-2(10)-eno CAS: 18172-67-3 CE: 242-060-2	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 2 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 76 %
p-menta-1,4-dieno CAS: 99-85-4 CE: 202-794-6	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración No relevante Periodo 28 días % Biodegradado 27 %
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración No relevante Periodo 28 días % Biodegradado 65,5 %
L-p-menta-1(6),8-dien-2-ona CAS: 6485-40-1 CE: 229-352-5	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 100 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 90 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

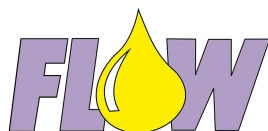
Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
7-metil-3-metilenocta-1,6-dieno CAS: 123-35-3 CE: 204-622-5	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	86 %
Indol CAS: 120-72-9 CE: 204-420-7	DBO5	No relevante	Concentración	50 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	10 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	95 %
Difenil eter CAS: 101-84-8 CE: 202-981-2	DBO5	No relevante	Concentración	5,6 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	20 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	76 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	BCF	3
	Log POW	0,05
	Potencial	Bajo
(2-metoximetiletoxi) propanol CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	BCF	1
	Log POW	-0,06
	Potencial	Bajo
Acetato de linalilo CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4	BCF	174
	Log POW	3,9
	Potencial	Alto
1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9	BCF	1584
	Log POW	5,9
	Potencial	Muy Alto
Linalol CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4	BCF	
	Log POW	2,97
	Potencial	
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	BCF	
	Log POW	4,83
	Potencial	
a-hexilcinamaldehído CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3	BCF	17
	Log POW	
	Potencial	Bajo
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona CAS: 1506-02-1 CE: 216-133-4	BCF	
	Log POW	5,7
	Potencial	
Citral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	BCF	10
	Log POW	3,45
	Potencial	Bajo
(-)-pin-2(10)-eno CAS: 18172-67-3 CE: 242-060-2	BCF	1100
	Log POW	4,4
	Potencial	Muy Alto
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído CAS: 103-95-7 CE: 203-161-7	BCF	102
	Log POW	3,05
	Potencial	Alto
7-metil-3-metilenocta-1,6-dieno CAS: 123-35-3 CE: 204-622-5	BCF	324
	Log POW	5,29
	Potencial	Alto

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Indol	BCF	14
CAS: 120-72-9	Log POW	2,4
CE: 204-420-7	Potencial	Bajo
Pin-2(3)-eno	BCF	2800
CAS: 80-56-8	Log POW	4,83
CE: 201-291-9	Potencial	Muy Alto
Difenil éter	BCF	196
CAS: 101-84-8	Log POW	4,21
CE: 202-981-2	Potencial	Alto

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Propan-2-ol	Koc	1,5	Henry	8,207E-1 Pa·m³/mol
CAS: 67-63-0	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 200-661-7	Tensión superficial	2,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Acetato de linalilo	Koc	518	Henry	177 Pa·m³/mol
CAS: 115-95-7	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
CE: 204-116-4	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
d-limoneno	Koc	6324	Henry	2533,13 Pa·m³/mol
CAS: 5989-27-5	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí
CE: 227-813-5	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
(-)-pin-2(10)-eno	Koc	2080	Henry	No relevante
CAS: 18172-67-3	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 242-060-2	Tensión superficial	2,685E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
p-menta-1,4-dieno	Koc	8038	Henry	No relevante
CAS: 99-85-4	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
CE: 202-794-6	Tensión superficial	2,991E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
7-metil-3-metilenocta-1,6-dieno	Koc	1300	Henry	6515,2 Pa·m³/mol
CAS: 123-35-3	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 204-622-5	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
Indol	Koc	246,89	Henry	No relevante
CAS: 120-72-9	Conclusión	Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 204-420-7	Tensión superficial	4,163E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Pin-2(3)-eno	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 80-56-8	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 201-291-9	Tensión superficial	2,587E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Difenil éter	Koc	1960	Henry	No relevante
CAS: 101-84-8	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 202-981-2	Tensión superficial	1,753E-2 N/m (258,4 °C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

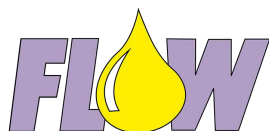
12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 01 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2025 y al RID 2025:

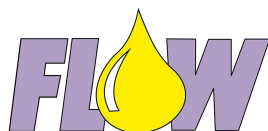


- | | |
|--|---|
| 14.1 Número ONU o número ID: | UN1987 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | ALCOHOLES, N.E.P. (Propan-2-ol; 1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| Etiquetas: | 3 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | II |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente: | Sí |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| Disposiciones especiales: | 274, 601, 640D |
| Código de restricción en túneles: | D/E |
| Propiedades físico-químicas: | Ver sección 9 |
| Cantidades limitadas: | 1 L |
| 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | No determinado |

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 42-24:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1987
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ALCOHOLES, N.E.P. (Propan-2-ol; 1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 3
Etiquetas: 3
14.4 Grupo de embalaje: II
14.5 Contaminante marino: Sí
14.6 Precauciones particulares para los usuarios
Disposiciones especiales: 274
Códigos FEm: F-E, S-D
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
Cantidades limitadas: 1 L
Grupo de segregación: No determinado
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No determinado

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2025:



- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1987
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ALCOHOLES, N.E.P. (Propan-2-ol; 1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 3
Etiquetas: 3
14.4 Grupo de embalaje: II
14.5 Peligros para el medio ambiente: Sí
14.6 Precauciones particulares para los usuarios
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No determinado

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: *Propan-2-ol (67-63-0) - PT: (1,2,4)*
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

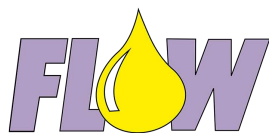
Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5000	50000
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	200	500

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Contiene Indol. A partir del 1 de enero de 2010, los aceites diluyentes no se podrán comercializar ni usar para la fabricación de neumáticos o partes de neumáticos si contienen:

- más de 1 mg/kg (0,0001 en peso) de BaP, o
- más de 10 mg/kg (0,001 en peso) de la suma de todos los HAP incluidos en la lista.

No se comercializarán artículos destinados al público en general si cualquiera de sus componentes de caucho o plástico que están en contacto directo, así como en contacto prolongado o repetitivo a corto plazo, con la piel humana y la cavidad bucal, en condiciones de uso normales o razonablemente previsibles, contiene más de 1 mg/kg (0,0001 % del peso de ese componente) de cualquiera de los HAP enumerados.

No se comercializarán juguetes, incluidos los juguetes de actividad, ni artículos de puericultura si cualquiera de sus componentes de caucho o plástico que esté en contacto directo, así como en contacto prolongado o repetitivo a corto plazo, con la piel humana o la cavidad bucal, en condiciones de uso normales o razonablemente previsibles, contiene más de 0,5 mg/kg (0,00005 % del peso de ese componente) de cualquiera de los HAP enumerados. No obstante, los apartados 5 y 6 no se aplicarán a los artículos comercializados por primera vez antes del 27 de diciembre de 2015.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Instrucciones de uso pertinentes:

Rociar a razón de 1 a 2 gramos por cada 100 m³.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N.º 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No aplicable

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

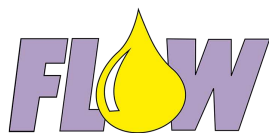
- H319: Provoca irritación ocular grave.
- H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H225: Líquido y vapores muy inflamables.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento n.º 1272/2008 (CLP):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**H-0662 - MASTER AIR MEDITERRÁNEO++ -
AMBIENTADOR ULTRACONCENTRADO MEDITERRÁNEO**



Impresión: 09/10/2025

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a 13)

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Acute Tox. 3: H311 - Tóxico en contacto con la piel.
Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
Repr. 1B: H360Fd - Puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.
Repr. 2: H361 - Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo
STOT SE 3: Método de cálculo
Skin Sens. 1B: Método de cálculo
Aquatic Chronic 2: Método de cálculo
Flam. Liq. 2: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información contrastada con la Echa.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Impresión: 09/10/2025
13)

Emisión: 20/12/2019

Revisión: 10/01/2025

Versión: 14 (sustituye a

Página 24/24